



ANUNCIO

Con fecha 2 de diciembre de 2024 se dictó el decreto de alcaldía que literalmente dice lo siguiente:

Por resolución del Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública (Orden TDF/1263/2024 de 12 de noviembre), se nombra funcionaria de carrera por el sistema general de acceso libre de la escala de funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de secretaría-intervención, a la Sra. Ana Arumí Tarragona, que hasta ahora ocupaba de forma interina el lugar de secretaría-interventora del Ayuntamiento de Monistrol de Montserrat.

Dado que en esta resolución se le asigna como primer destino el Ayuntamiento de la Nou de Berguedà y que está previsto que tome posesión del cargo el día 2 de diciembre de 2024.

Dado que en la resolución de la Dirección General de Administración Local de fecha 18/10/2023 se nombra con carácter accidental las siguientes personas funcionarias de carrera de este Ayuntamiento de acuerdo con la orden de prelación que se indica para cubrir el puesto de trabajo de secretaría de clase tercera, subescala de secretaría intervención, en los casos de incapacidad temporal, vacaciones, asuntos propios u otras causas

- Suplente primera: señora Maria Sancristòfol Mayordomo, con DNI 777\*\*\*\*9C
- Suplente segunda: señora Gemma Sánchez Grima, con DNI 39353\*\*\*\*

Por todo el anteriormente expuesto y en ejercicio de las facultades que han sido legalmente conferidas

HE RESUELTO:

Primero: NOMBRAR secretaria accidental a la Sra. MARIA SANCRISTÒFOL MAYORDOMO, con DNI 777\*\*\*\*9C, funcionaria administrativa de este Ayuntamiento, a partir del día 2 de diciembre de 2024 y por un plazo máximo de un mes.

Segundo: Aprobar una gratificación extraordinaria a favor de la Sra. Maria Sancristòfol Mayordomo, equivaliendo a la parte que corresponda del complemento específico y del complemento de destino asignados al puesto de trabajo de secretaría-intervención del Ayuntamiento de Monistrol de Montserrat en proporción al tiempo en que se han ejercido las funciones de este puesto de trabajo de manera accidental.

Tercero: SOLICITAR a la Dirección General de Administración Local el nombramiento como secretaria accidental de la Sra. Maria Sancristòfol Mayordomo a partir del día 2 de diciembre de 2024.

Cuarto: COMUNICAR esta resolución a la persona interesada y al Departamento de intervención.

Lo que se hace público para conocimiento general.  
Monistrol de Montserrat, 2 de diciembre de 2024

El alcalde accidental,  
Ferran Ramos Ros

Fdo. Electrónicamente,